

Revisión y entrega de Expedientes del Programa de Becas para Mujeres de Educación Superior

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PLAYA DEL CARMEN

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

Revisión y entrega de Expedientes del Programa de Becas para Mujeres de Educación Superior

Fecha de salida

07/15/2024 - 08:00

Fecha de regreso

07/17/2024 - 20:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

900.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

900.00

Importe ejercido por partida de viáticos

900.00

Partidas Adicionales

Importe ejercido por partida

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

977.14

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se revisaron con las autorizades de la BMES y las autoridades escolares los expedientes de las becas de las alumnas

Resultados obtenidos

se entregaron 69 solicitudes de becas.

Contribuciones

se entregaron 69 solicitudes de becas.

Conclusiones

se entregaron 69 solicitudes de becas.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-07-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

SERVICIOS ESCOLARES

Importe total de la comisión

1877.13

Nombre completo

JESÚS FELIPE RODRÍGUEZ ACEVEDO

Cargo

ENCARGADO DE SERVICIOS ESCOLARES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.